

Nuevos elementos arqueológicos en Coirós (A Coruña)

DAVID FERNÁNDEZ ABELLA*

Sumario

En este artículo se presentan seis nuevos elementos localizados en el municipio de Coirós, de diferente cronología, y todos ellos recientemente catalogados. La intención de este texto es realizar una primera aproximación a cada uno de ellos, incorporando una breve descripción de cada uno y una propuesta interpretativa con los datos preliminares disponibles.

Abstract

This article presents six new elements located in the municipality of Coirós, of different chronology, and all of them recently catalogued. The intention of this text is to make a first approach to each of them, incorporating a brief description of each one and an interpretative proposal with the preliminary data available.

El objetivo de este artículo es dar a conocer varios elementos arqueológicos localizados en el concello de Coirós en fechas recientes. Como veremos, son elementos de diferente índole, pero comparten interés desde el punto de vista patrimonial e histórico / arqueológico. Todos se hallan actualmente catalogados y protegidos. Fueron incorporados al “Catálogo de Patrimonio cultural de Galicia” de la Xunta de Galicia con su correspondiente ficha oficial.

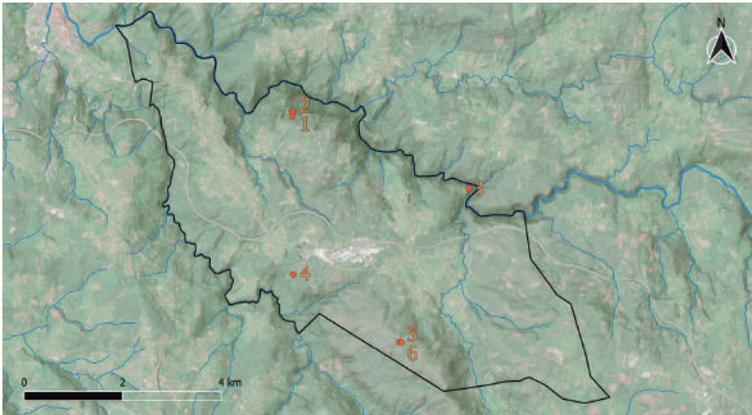


Fig.1. Localización de los diversos elementos referidos en el texto, dentro del marco del ayuntamiento de Coirós: 1 Cruciforme; 2 Os Castelos; 3 O Castro; 4 Cazoletas de Fonte Grande; 5 Mâmoa 1 de Fontechas; 6 Mâmoa 2 de Fontechas.

* **David Fernández Abella** es licenciado en Historia, especializado en Historia Antigua y Medieval. Trabaja como arqueólogo profesional y actualmente es investigador doctoral del grupo ECOPAST de la USC. daferabe@gmail.com

El estudio de los mismos dista mucho de estar completo; antes bien se hallan apenas catalogados y pendientes de un estudio arqueológico en profundidad, pero hemos querido con esta noticia presentarlos para darlos a conocer, introduciendo algunas interpretaciones preliminares de los mismos. Esperemos que en un futuro se puedan acometer estudios que profundicen en su conocimiento y refrenden, o refuten, estas hipótesis de trabajo.



Fig. 2. Localización del cruciforme (Punto Sur), y yacimiento de Os Castelos (Punto Norte).

La cruz en a Espenuca¹

Coordenadas UTM (568719.502,4790367.218)²

El soporte donde se enmarca el motivo se sitúa en un espolón granítico en ladera. El entorno está dedicado a la explotación forestal. En el propio afloramiento donde se ubica el cruciforme se pueden apreciar con claridad restos de actividad extractiva de cantería tradicional, que no afecta al motivo en este caso. Topográficamente se ubica en el roquedo, pero en una zona no especialmente destacada del conjunto de afloramientos graníticos de la zona.

El motivo representado es una única cruz griega grabada, con surco de sección en v de unos 1,5 – 2 cm de profundidad. Las dimensiones de la cruz son de 19 cm en el eje Este – Oeste por 18 cm en el Norte – Sur.

Se ha referido que todos los grabados cruciformes son de época histórica (de la Peña Santos, 1976) aunque generalmente si es así, al ser un motivo tan simple también aparece representado en cronologías más antiguas (Costas Goberna, 1985).

Este tipo de cruciformes aislados se asocian a marcadores de propiedad o señalizadores de espacios liminales. (Ferro Couselo, 1952:115-142) y (Costas Goberna & Novoa Santos, 1993) los denominan petroglifos de término, en el que incluyen los cruciformes y también algunos casos de cazoletas.

J. Ferro Couselo, en su tesis doctoral, presenta numerosos casos para la zona de Ourense de apeos delimitando cotos, territorios o límites parroquiales por medio de cruces inscritas, conservándose en las firmas de protocolos notariales medievales dichos símbolos.

Este podría ser un ejemplo de algo similar, delimitación de coto o límite jurisdiccional, y pertenecer por ello a una época histórica, quizás medieval. Un ejemplo conocido lo tenemos en la delimitación del coto de Monfero (Grupo de arqueología da Terra de Trasancos 2016).



Fig. 3. Cruciforme localizado.

Por último referir que a escasa distancia ladera abajo, parece existir en un panel oblicuo una disposición de múltiples cazoletas, similar a otros de la geografía gallega, como por ejemplo al de As pozas de Mougás (Oia). Al estar el panel muy erosionado y cubierto de musgo no podemos afirmar con rotundidad su antropía, pendiente de un trabajo arqueológico de mayor profundidad en el soporte: la limpieza de su superficie y un adecuado registro gráfico y fotogramétrico que lo confirme.



Fig. 4. Imagen del posible panel con cazoletas.

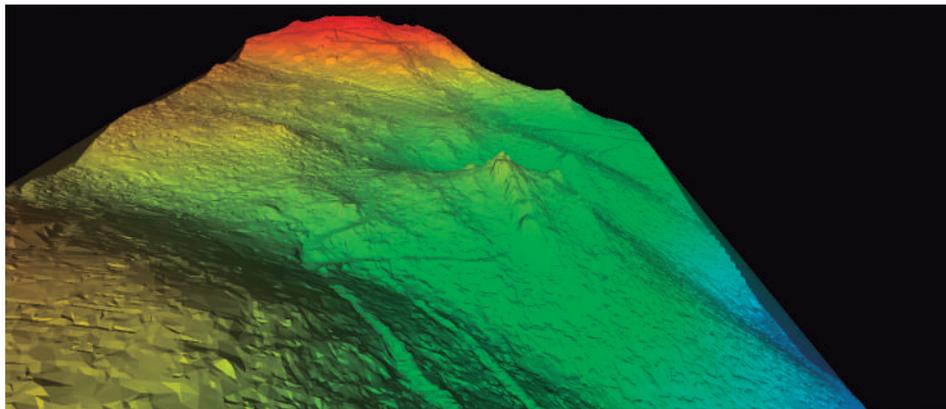


Fig. 5. Modelo tridimensional procesado del sitio arqueológico. Vista desde el Este.

Os Castelos

Coordenadas UTM (568738.077,4790466.845)

El topónimo Os Castelos nos llamó la atención desde el primer momento que trabajamos en el entorno. Es evidente que la toponimia, si bien no es un marcador absoluto, es un buen indicativo para la búsqueda de fortificaciones del periodo medieval, (Fernández Abella, 2017).

La inspección detenida del lugar nos ha permitido detectar un nuevo yacimiento arqueológico de pequeñas dimensiones, en torno a 1.000 m², situado a pocos metros rumbo Norte del cruciforme de A Espenuca. Se accede por una zona de arbolado de repoblación que da a unos grandes batolitos ubicados antes de la ruptura de la pendiente.

Estos afloramientos graníticos están dispuestos en un entorno de fuertes pendientes, dejando tan solo un punto por el que se accede de manera más o menos llana La sur. Parecen apreciarse en este punto (el acceso más débil a dicho afloramiento) los indicios de un foso rectilíneo, que actualmente se encuentra casi totalmente colmatado, con la finalidad de aumentar las defensas en este punto.

En el afloramiento se puede apreciar la realización de un trabajo intencional de regularización de la piedra. Esto se aprecia especialmente en la parte superior, donde se ha buscado la creación de superficies horizontales, seguramente para la colocación de estructuras en materiales perecederos. En el lado este de la parte alta, hemos podido apreciar la existencia de negativos longitudinales, para el encaje de estructuras murarias, una técnica de origen clásico, pero muy usada en época medieval en fortificaciones y castillos “roqueros”. No se localizaron estructuras murarias conservadas *in situ*.

Por último, en los frentes erosionados de las laderas del yacimiento hemos podido constatar la existencia de abundante piedra de tamaño medio, (¿acaso derrumbe de los muros de mampostería de la parte alta?) y abundante teja muy fragmentada, inequívoca evidencia de estancias techadas en la parte alta que fruto de su colapso se depositan en la ladera entorno al yacimiento.

Dadas las características del sitio es probable que se trate de una estructura defensiva de cronología medieval. Además es bien conocida la referencia a un castillo, Espenuca,

cuya primera cita nos refiere al documento de Tructino (López Ferreiro, 1899:ap. II, 6-8): “*Castellum ad asperunt*”. Este documento ha sido datado en el 868 por López Alsina (1988:161). Á. del Castillo cita otra mención del siglo IX: “*Castrum Quod spelunca nuncupatur*”; y también menciona que en siglo XII los Traba donan dicha fortificación a la iglesia de Santiago (del Castillo, 1949:87-88).

La ubicación del castillo se supone, en buena lógica, en el alto del propio monte de Espenuca (Castillo op. Cit.; Veiga & Sobrino 2012:87-88). J.C. Sánchez Pardo (2014: 353) menciona que probablemente aprovecharía las defensas del antiguo castro y controlaría desde este punto tanto el territorio circundante como la vía romana que pasa a sus pies (Rodríguez Colmenero et al., 2004:601).

Dada la situación que presenta y la abundante vegetación del entorno es muy difícil valorar las características específicas del sitio localizado. No obstante, parece perfectamente compatible con una fortificación altomedieval, seguramente torreada, que se haya ubicado allí como elemento de vigilancia de alguna vía o acceso desde el Norte o Este hacia a Espenuca, o bien a un control de la otra ribera y de un vadeo del Mandeo observable desde este punto; si bien hay que referir que su ubicación privilegiada de control visual se halla actualmente desvirtuada debido al arbolado del entorno, de igual modo que sucede con su “gemelo mayor”, el mirador de A Espenuca.

La correcta interpretación histórica del sitio y su configuración, o la relación que tiene este sitio con los diferentes elementos fortificados que refieren las fuentes sobre A Espenuca, solo se podrán dilucidar con trabajos arqueológicos de mayor calado que el que aquí limitadamente presentamos.



Fig. 6. Os Castelos. Vista desde el Sureste.



Fig. 7. Situación O Castro.

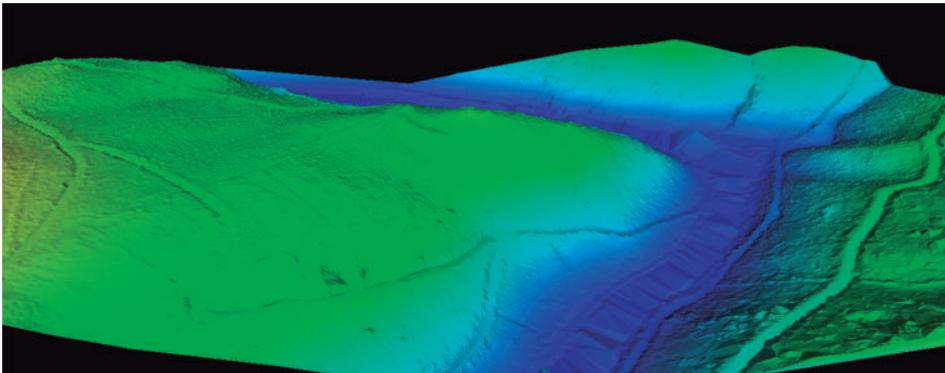


Fig. 8. Modelo tridimensional procesado del sitio arqueológico. Vista desde el Norte.

O Castro

Coordenadas UTM (572308.130,4788907.988)

Este elemento se sitúa en la zona de meandro del Mandeo. Nos acercamos a él tras ver el topónimo *O Castro* en el parcelario catastral. Efectivamente en el espolón que rodea el meandro del río se ubica con claridad un recinto defensivo. A nivel de afecciones, interiormente, el recinto está poblado de una plantación de pinos, y en la cara externa del parapeto y entorno, se dispone una plantación de repoblación, de eucaliptos. También la entrada al recinto se observa rebajada y modificada en su ancho para el acceso con maquinaria agrícola.

Al igual que *os castelos*, se trata de otro recinto fortificado de pequeñas dimensiones (0,3 Ha) ubicado en dicho espolón, y con un excelente control de la otra ribera del río.



Fig. 9. O Castro. Parte superior del recinto de O Castro.

El recinto se dispone alrededor de un afloramiento granítico sobre elevado del entorno. En el espacio donde las defensas naturales con más débiles (lados Sur y Oeste) se dispone un parapeto térreo que lo protege. En la zona de acceso actual se engrosa dicho parapeto, a modo de torreón, lo que también nos empuja a creer que también fue el acceso original al recinto.

Por el lado de mayor pendiente hacia el río, los lados Norte y Este no parece tener a la vista elementos defensivos de origen antrópico, actuando dicho desnivel de defensa natural, o más probablemente disponiéndose en origen algún elemento defensivo de material perecedero, no conservado.

Parece que estamos ante un sitio arqueológico nuevo. Si atendemos al topónimo y sus características defensivas podríamos estar ante el segundo castro documentado en el ayuntamiento, tras el castro de Espenuca³ lo que ya tiene valor de por sí, pero el castro presenta características peculiares que lo alejan del habitual castro de la segunda Edad del Hierro. No se han encontrado restos materiales *in situ*. Ante la falta también de una intervención arqueológica de mayor calado, podríamos pensar que se podría tratar de un pequeño castro de la primera Edad del Hierro, poco arquitecturizado. O bien un elemento fortificado altomedieval, que aprovecharía la situación privilegiada de dicho punto para una función de control territorial. Aunque personalmente nos inclinamos por esta segunda opción, a falta de más datos a favor o en contra deja abiertas las dos opciones interpretativas, sin descartar otras opciones, a nuestro modo de ver menos probables.

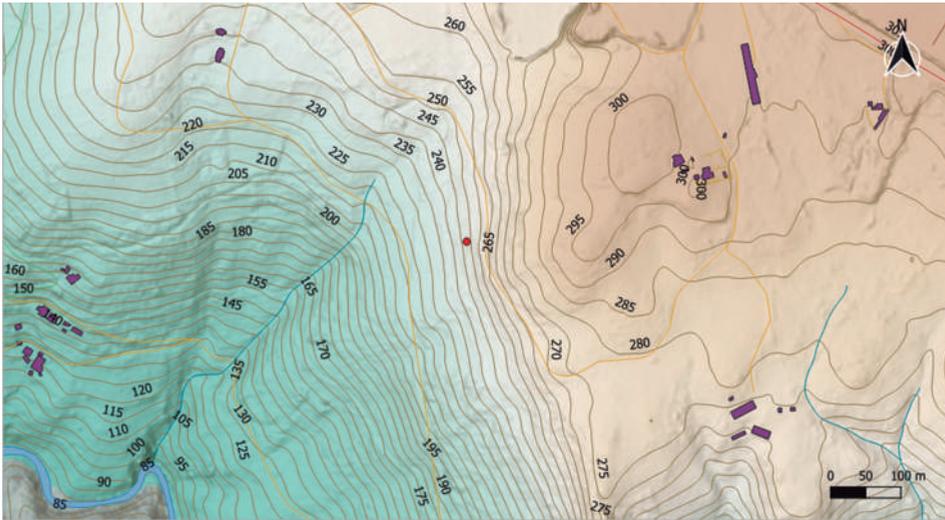


Fig. 10. Situación del motivo rupestre.

Las cazoletas de Fonte Grande

Coordenadas UTM (568742.099,4787169.173)

El *Sitio de Fonte Grande* fue localizado por el Presidente de la asociación Vedoreira, José Francisco Castro Vilariño. Nos lo mostró en agosto de 2015 (Fernández Abella, 2016). Se trata de un gran batolito granítico de grandes dimensiones situado en medio de una pendiente hacia el Oeste. Se puede apreciar bien desde el camino que pasa por el sur de la misma en dirección a la zona de *As Colmeas*. Se ubica en unas fincas dedicadas a aprovechamiento maderero (eucalipto) en un lugar que se conoce como *Fonte Grande*, aunque pese al topónimo no fuimos capaces de localizar ninguna surgencia de agua cercana.

Esta piedra prominente hace de límite divisorio entre fincas, asimilada al propio cierre de una de ellas. El bolo presenta un corte recto en su parte Sur, actualmente erosionado, por lo que es posible que en algún momento fuese aprovechado para labores de cantería, afectando a algún posible elemento más.

En su parte superior, la piedra presenta dos cazoletas⁴ orientadas en un perfecto eje Norte – Sur. Las dos tienen unos 3 cm de profundidad. La mayor, la Norte, tiene forma circular regular y fondo plano y redondeado, con unos 7,5 cm de diámetro⁵.

La sur presenta una planta más irregular y alargada, con fondo menos uniforme, oblicuo y mas apuntado. Es de menores dimensiones, 4 cm de diámetro.

Las cazoletas son los motivos iconográficos más numerosos en el arte rupestre gallego (De la Peña Santos & Vázquez Varela, 1979; Vázquez Varela, 1983; Rodríguez Rellán et al., 2018) y la interpretación se presenta difícil, por ser un motivo tan recurrente, sencillo y en uso desde la prehistoria hasta nuestros días. Costas Goberna y Novoa Santos (1993:23) mencionan que está ampliamente documentado el uso de cazoletas como elemento delimitador de términos de propiedades de señoríos y órdenes religiosas.

Una teoría interesante, especialmente para el caso que nos ocupa, es la defendida por Santos Estévez y García Quintela (2008) que refieren la existencia de este tipo de motivos en relación a lo que ellos denominan Santuarios de la Edad del Hierro. A través de otros ejemplos localizados por toda la geografía gallega determinan una relación entre los santuarios (punto central) y los motivos rupestres, que podrían actuar a modo de delimitadores del espacio sagrado, y marcadores de ingreso. Fonte grande se encuentra a 530 m del sitio arqueológico de Pena Furada.

Una revisión extensa a esta tipología formal de arte rupestre la ha dado recientemente J. Fernández Pintos (2022), insistiendo en las múltiples interpretaciones de este motivo dependiendo del soporte, tipo de combinaciones del mismo motivo, o asociación con otras tipologías.



Fig. 11. Cazoletas de Fonte Grande cultural Vedoreira, José Francisco Castro (escala 20 cm).

Las nuevas mámoas de Monte do Gato

A finales de 2020 una aficionada localizó lo que parecían ser dos túmulos megalíticos sin catalogar⁶. El día 27 de Diciembre, a petición del presidente de la Asociación cultural *Vedoreira*, José Francisco Castro Vilariño, nos acercamos a verificar la existencia de

dichos túmulos. Efectivamente verificamos la presencia de dos túmulos⁷, y se emitió un informe técnico de los mismos a dicha asociación, para su remisión a la Reserva da Biosfera As Mariñas coruñesas e Terras do Mandeo y a la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia.

Los dos enterramientos se hallan en una zona de penillanura, un espacio previo a una zona de ruptura de pendiente hacia el Este, y antes de dos elevaciones graníticas que las dominan al este y norte de su ubicación.

En el entorno, y sobre los dos túmulos, se dispone una plantación de repoblación de eucaliptos, que probablemente haya rebajado su masa tumular, y les confiera su aspecto actual más achatado y alargado en uno de los ejes. Pese a todo el grado de conservación no es malo, aunque como casi todos los elementos tumulares gallegos, hayan sido saqueadas y presenten el característico cono central de expolio.

Mámoa 1 de Fontechas

Coordenadas UTM (570935.292, 4785800.018)

La mámoa 1 es la de mayores dimensiones, y se dispone más al Este de las dos, más cerca de la ruptura de pendiente hacia el Este que la haría destacar más en el paisaje (mayor percepción visual). Tiene unas dimensiones de 24 m en el eje N-S y 20 m en el E-O. Presenta una altura desigual, de 50 cm en el lado Oeste y 90 cm en el lado Este. El túmulo presenta restos de una coraza granítica.

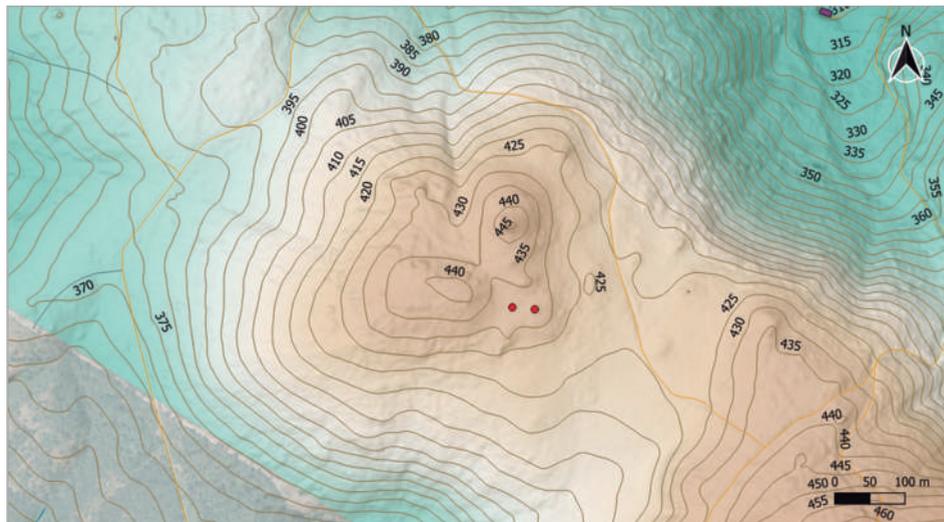


Fig. 12. Situación de las mámoas:
derecha Mámoa de Fontechas 1 e izquierda Mámoa de Fontechas 2.



Fig. 13. Mámoa de Fontechas 1.

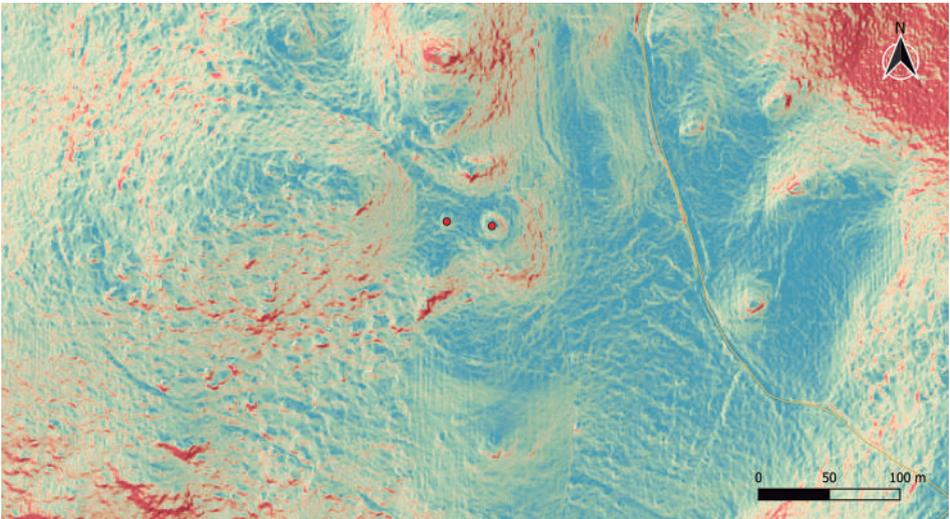


Fig. 14. Mapa de pendientes acentuado cromáticamente obtenido del Modelo digital del terreno de la zona. A la derecha Mámoa de Fontechas 1 y a la izquierda Mámoa de Fontechas 2.

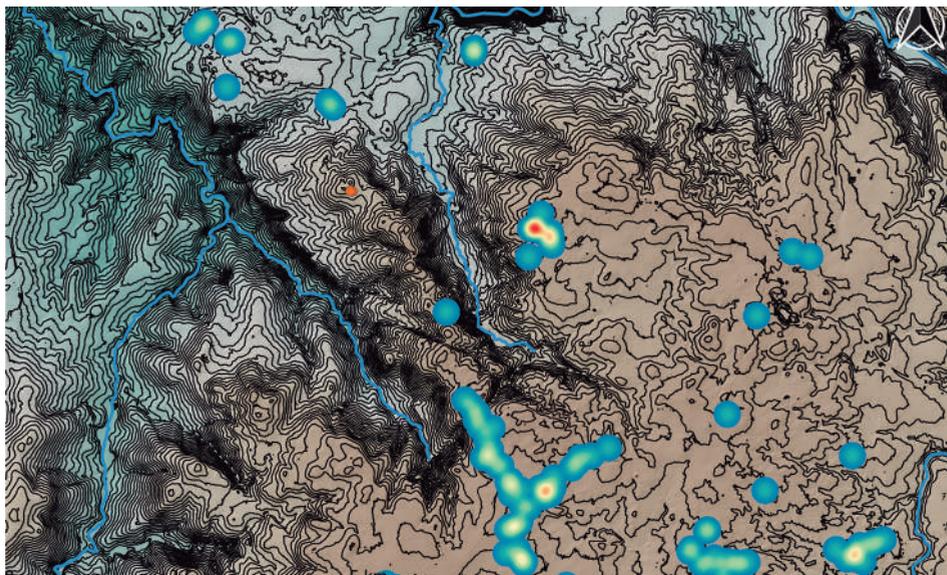


Fig. 15. Mapa de densidad (heatmap con rango de 200 m) de túmulos en la zona de Monte do gato y situación de las mámoas de Fontechas.



Fig. 16. Mámoa de Fontechas 2 .

Mámoa 2 de Fontechas (Monte do Gato)

Coordenadas UTM (570905.302, 4785802.863)

La mámoa número dos tiene unas dimensiones más reducidas: 13 m en el eje N-S y 15 m en el E-O. Tiene también una altura desigual, de 45 cm en el lado Este y 55 cm en el lado Oeste. Se ve claramente rebajada por la actividad antrópica del entorno.

Presenta un cono muy colmatado, de 2,5 m de diámetro y poca profundidad, unos 15 cm. También se observa en el túmulo restos de coraza granítica.

Los dos túmulos se encuentran hasta cierto punto aislados, pero situados en las estribaciones Norte de los Montes do Gato y Monte de Felgar parecen dar continuidad a la línea marcada por las veinte mámoas do Monte do Gato, definida como línea natural de tránsito (Vaquero Lastres 1989, 1992; Rodríguez Casal 1990) hasta las mámoas de Parada y Pedra Partida, marcando zonas de tránsito por la cumbre hasta los espacios de planalto situados más al Norte.

Es probable que con estudio en más profundidad se obtengan nuevos resultados en el entorno. Seguramente no llegue a las convergencias o concentraciones de las Mámoas do Monte da Retorta, con 14 catalogadas, pero es probable que el entorno aparezcan más túmulos, o algún resto material que pueda indicar la existencia de asentamientos habitacionales, no muy alejados visualmente de sus túmulos funerarios.

CONCLUSIONES

Esperamos con este texto haber presentado estos nuevos hallazgos que enriquecen cultural y patrimonialmente al ayuntamiento de Coirós, favoreciendo con ello el debate y abriendo nuevas líneas de investigación. Esperamos que tanto nosotros, como cualquier otro investigador interesado podamos profundizar en el futuro en el conocimiento de los mismos, y solucionar alguna de las múltiples dudas que suscitan estos nuevos hallazgos arqueológicos para la comprensión de la evolución histórica de este territorio.

NOTAS

¹ Oficialmente ha sido introducido en el catálogo de Patrimonio Cultural de Galicia como Petroglifo de Castelos, por el topónimo de la zona donde se ubica.

² El Datum de referencia para todas las coordenadas del texto es ETR89 29 N.

³ En este caso hemos obviado el Castro de Xora, desaparecido, y el castro de Flores, elemento limítrofe con el ayuntamiento de Aranga, pero situado en su mayor parte el vecino término municipal.

⁴ Con cazoletas, coviñas o *Fossettes*, se designa habitualmente a hoyos excavados con forma hemiesférica y fondo cóncavo.

⁵ Supera por tanto la media habitual de las cazoletas estudiadas, unos 5mm de diámetro (VázquezVarela 1983:44).

⁶ La noticia de prensa salida en febrero del siguiente año: https://www.lespanol.com/cultura/patrimonio/20210203/vecina-tumbas-megaliticas-coruna-construir-parque-eolico/555946019_0.html (último acceso 29/03/2022).

⁷ Están situadas en el polígono 030, parcela 231 del concello de Coirós, cerca del límite con Oza dos Ríos. Según la información suministrada, se hallaba muy cerca de la zona de afección de uno de los apoyos de un parque eólico en proceso de evaluación de impacto ambiental.

BIBLIOGRAFIA

- COSTAS GOBERNA, F.J. (1985). *Petroglifos del litoral Sur de la ría de Vigo*.
Publicaciones del Museo Municipal de Vigo, 8.
- COSTAS GOBERNA, F.J., NOVOA ÁLVAREZ, P. (1993). *Los grabados rupestres de Galicia*. Monografías museu arqueolóxico e histórico de A Coruña Nº 6.
- FERNÁNDEZ ABELLA, D. (2016). O petróglifo de Fonte grande. As 4 aldeas, Nº 67, 5.
(2017). Castros o castillos: Problemas metodolóxicos y de identificación de fortificacións medievales en Galicia. Rosas, L., Sousa, A.C., Barreira, H., (Coords.): *Genius Loci: Lugares e significados*, 2, 52-65.
- FERNÁNDEZ PINTOS, J. (2022). Introducción a los petroglifos de coviñas en el Arte Rupestre gallego.
Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/358833740_Introduccion_a_los_petroglifos_de_covinas_en_el_Arte_Rupestre_Gallego (Fecha de consulta 29/03/2022).
- GARCÍA QUINTELA, M.V., SANTOS ESTÉVEZ, M. (2008). *Santuarios de la Galicia céltica. Arqueología del paisaje y religiones comparadas en la edad del hierro*. Abada editores.
- GRUPO DE ARQUEOLOXÍA DA TERRA DE TRASANCOS (2016). Gravados rupestres do concello de Monfero (A Coruña). *Anuario brigantino*, nº 39, 11-26.
- LÓPEZ ALSINA (1988). *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*. Universidade de Santiago de Compostela.
- LÓPEZ FERREIRO, A. (1899). *Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela*. T. II. Santiago.
- PEÑA SANTOS, A. de la (1976) Antropomorfos en el Arte rupestre Prehistórico gallego. *Museo de Pontevedra*, XXX, 141-175.
- PEÑA SANTOS, A. de la; Vázquez Varela, J.M. (1979): *Los petroglifos gallegos: grabados rupestres prehistóricos al aire libre en Galicia*. Edicións do Castro.
- RODRÍGUEZ CASAL, A.A. (1990). *O megalitismo. A primeira arquitectura monumental de Galicia*. Serie Galicia nº4. Universidade de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela.
- RODRÍGUEZ COLMENERO, A., FERRER SIERRA, A., ÁLVAREZ ASOREY, R. (2004). *Milarios e outras inscricións viarias romanas do Noroeste Hispánico (Conventos Bracarense, Lucense e Asturicense)*. Consello da Cultura Galega. Santiago de Compostela.
- RODRÍGUEZ RELLÁN, C., VÁZQUEZ MARTÍNEZ, A., & FÁBREGAS VALCARCE, R. (2018). Cifras e imáxenes: Una aproximación cuantitativa a los petroglifos gallegos. *Trabajos de Prehistoria*, Nº 75, 109-127.
- SÁNCHEZ PARDO, J. C. (2014). Arqueología de la zona ártabra en la Alta Edad Media (ss. V-XII). *En El Golfo ártabro. Fragmentos de historia litoral y patrimonio*. Alonso Troncoso, V., Rodríguez Colmenero, A., Goy Diz, A. (eds.), pp. 336-357. Universidade da Coruña.
- VAQUERO LASTRES, J. (1989). ¿Dónde diablos se esconden nuestros muertos que no los podemos ver? Reflexiones sobre el emplazamiento de los túmulos del NW. *Gallaecia*, 11. 81-108.
- VAQUERO LASTRES, J., (1992). Del análisis del emplazamiento al estudio de la distribución de Túmulos en el NW. *Brigantium*, 7, 151-176.
- VÁZQUEZ VARELA, J. M. (1983). Los petroglifos gallegos. *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, Nº 36, 43-51.